

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.

Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N° 76)

Santiago, 11 de abril de 2017.

Señor(a)
Accionista

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2017, a las 11:00 horas, la que se llevará a efecto en el Salón Ritz-Carlton A del Hotel Ritz-Carlton, ubicado en El Alcalde N° 15, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, el Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2017, e informe de los gastos del Directorio;
3. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2017; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2016;
4. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
5. Designación de Clasificadores de Riesgo;
6. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
7. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
8. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 11 de abril de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Hendaya 60, piso 14, Las Condes, y en las oficinas de DCV Registros S.A. ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, Santiago. Además, dichos documentos se encontrarán disponibles, también a contar del 11 de abril de 2017, en el sitio en Internet de la Compañía, www.csav.com. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio en Internet, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2017 y sus respectivos fundamentos.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 20 de abril

de 2017.

MEMORIA EJERCICIO 2016.

Se informa que con fecha 11 de abril de 2017 se pondrá a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Compañía, www.csav.com, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2016.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, están publicados en el sitio en Internet de la Sociedad, www.csav.com.

CALIFICACIÓN DE PODERES.

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 10:00 y las 10:55 horas.

Le acompañamos, para el caso que no le fuera posible asistir personalmente a la Junta, una Carta Poder conforme al Reglamento de Sociedades Anónimas, que rogamos devolver firmada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Francisco Pérez Mackenna
Presidente
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

NOTAS:

- a) LAS ACCIONISTAS CASADAS, no separadas de bienes, deben firmar el poder conjuntamente con su cónyuge.
- b) LOS MENORES DE EDAD deben actuar autorizados por sus respectivos representantes legales.
- c) LOS APODERADOS DE LOS ACCIONISTAS deberán registrar en la Sociedad la escritura en que consta su mandato.